

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD DEL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80055 “JUAN IGNACIO GUTIERREZ FUENTE” DEL DISTRITO PAIJÁN, PROVINCIA DE ASCOPE - UGEL ASCOPE – LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADEMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

ZAMBRANO VASQUEZ, Juana Yvonne

La Libertad – Perú

2018

Índice

Introducción.....	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1. Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la Institución Educativa N° 80055 “Juan Ignacio Gutiérrez Fuente”	3
1.2. Formulación del Problema Identificado.....	4
2. Diagnóstico.....	8
2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados	8
2.1.1. Resultados cuantitativos	8
2.1.2. Resultados cualitativos	9
2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la Institución Educativa, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo.....	9
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico	15
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución.....	18
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada.....	23
5.1 Marco Conceptual.....	23
5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.....	23
5.1.1.1. Monitoreo y desarrollo de la resolución de problemas de cantidad.....	23
5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico	23
5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo.....	23
5.1.1.1.3. Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente en resolución de problemas de cantidad.....	24
5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico	24
5.1.1.2.1 Definición de acompañamiento pedagógico.....	25
5.1.1.2.2 Estrategias de acompañamiento pedagógico... ..	25
5.1.1.3 Evaluación	26
5.1.1.3.1 Definición de evaluación	26
5.1.1.3.2 Instrumentos de evaluación.....	26

5.1.2 Área curricular.....	27
5.1.2.1. Enfoque del área de Matemática.....	27
5.1.2.2. Competencia.....	28
5.1.2.3. Resolución de problemas.....	28
5.1.2.3.1. Definición.....	28
5.1.2.3.2. Fases de resolución de problemas.....	28
5.1.2.3.3. Estrategias para la resolución de problemas.....	29
5.1.2.3.4. Recursos y materiales educativos.....	30
5.1.3 Convivencia escolar.....	31
5.2. Experiencia exitosa.....	31
6. Diseño de Plan de Acción	32
6.1 Objetivos.....	32
6.1.1 Objetivo general.....	32
6.1.2 Objetivos específicos.....	32
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	33
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	36
8. Presupuesto.....	42
9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción.....	44
10. Lecciones Aprendidas.....	46
Referencias.....	47

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Árbol de problemas.....	7
<i>Figura 2.</i>	Análisis de resultados del diagnóstico.....	12
<i>Figura 3.</i>	Caracterización del rol como Líder Pedagógico.....	17
<i>Figura 4.</i>	Matriz del Plan de acción.....	34
<i>Figura 5.</i>	Matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de acción.....	38
<i>Figura 6.</i>	Riesgos y medidas a adoptarse.....	41
<i>Figura 7.</i>	Presupuesto del Plan de Acción.....	43

Introducción

El presente Plan de Acción referido al bajo nivel de logro de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemáticas de los estudiantes de III ciclo de Educación Básica Regular (EBR) de la Institución Educativa N° 80055 “Juan Ignacio Gutiérrez Fuente” del distrito de Paiján, provincia de Ascope, UGEL Ascope, se ha elaborado para los estudiantes, por ser ellos los protagonistas del proceso de enseñanza aprendizajes; para los maestros, para proponerles un Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE) que mejore su práctica docente; para la directora, cuya labor principal es velar por la buena enseñanza; a los padres de familia, para que se involucren responsablemente y contribuyan en la mejora de los aprendizajes de sus hijos.

Para su ejecución se comenzó con un diagnóstico mediante el árbol de problemas, elaborando posteriormente el árbol de objetivos; aplicando instrumentos tanto cualitativos como cuantitativos, así mismo, se ha revisado las teorías, estudios, investigaciones y experiencias referidas al monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica; y finalmente se propone el Plan de acción y el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

La tipificación de la problemática de la Institución Educativa N° 80055 “Juan Ignacio Gutiérrez Fuente”, se contempla en el Plan de Acción en el acápite 1, donde se presenta la descripción del contexto socio – cultural y la formulación del problema priorizado: Bajo nivel de logro de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad en el área de Matemáticas en los estudiantes de III ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 80055 “Juan Ignacio Gutiérrez Fuente” del distrito de Paiján, provincia de Ascope – UGEL Ascope - La Libertad.

El diagnóstico, es el acápite N° 2, donde se describe los resultados en forma cualitativa y cuantitativa, así mismo contiene la correspondencia del problema con la visión de cambio de los procesos de la IE, se especifican también los compromisos de gestión escolar y el Marco del Buen Desempeño del Directivo. En referencia al acápite 3, en este se presenta a la caracterización del rol como líder pedagógico y en el acápite 4 se plantea la alternativa de solución que es el monitoreo, acompañamiento y evaluación para lograr la mejora de la práctica docente en el área de matemáticas del

III Ciclo de EBR de la de la Institución Educativa N° 80055 “Juan Ignacio Gutiérrez Fuente”.

En referencia al acápite 5, se presenta el marco conceptual en la cual se especifica la sustentación de la alternativa de solución priorizada teniendo como fundamento conceptos, teorías, estudios de investigación, así como las ideas y experiencias adquiridas de lo que significa el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación Pedagógica, MAE. Así mismo, se demuestran las estrategias e instrumentos de monitoreo, estrategias e instrumentos de acompañamiento los modelos y tipos de evaluación de la práctica docente y en la parte final se relata una experiencia exitosa.

El Plan de Acción con sus respectivos objetivos y la Matriz del Plan de Acción son considerados en el acápite 6. Así mismo, en el acápite 7, se encuentra el Plan de Monitoreo y Evaluación para asegurar el logro de los objetivos planteados en el Plan de Acción y en los acápites 8, 9 y 10 se describe el cuadro del presupuesto, la descripción del proceso de formulación del Plan de Acción y las lecciones aprendidas, respectivamente. Por último, se presenta las referencias bibliográficas.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la Institución Educativa N° 80055 “Juan Ignacio Gutiérrez Fuente”

En la región La Libertad, provincia de Ascope, la Institución Educativa N° 80055 “Juan Ignacio Gutiérrez Fuente” se encuentra situada en el km 5 carretera Paiján a Puerto Malabrigo, zona rural del caserío de Macabí Bajo, en el distrito de Paiján; la cual limita por el este con los pueblos El Cerrito y La Perla de Macabí, por el sur con el distrito de Paiján y por el Nor- oeste con Macabí Alto, el Algodonal y el distrito de Rázuri. Se inició como Centro Educativo Particular del nivel primario, en 1971 del 1° de octubre, se crea con el N° 80055, ofreciendo sus servicios únicamente en el nivel primario. Se amplían los servicios educativos a nivel secundario el 28 de mayo de 1987.

Actualmente, la comunidad de Macabí bajo se dedica a la siembra y cosecha del espárrago, no cuenta con el servicio de alcantarillado, debido a que la capa freática se encuentra muy superficial, afectando directamente la salud de la población estudiantil; problemas de contaminación, tratamiento inadecuado de los residuos sólidos; así mismo, se puede identificar inseguridad ciudadana, lo cual viene creciendo día a día, asalto a mano armada, extorsión y sicariato, consumo de bebidas alcohólicas.

También se tiene, la carencia de cabinas de internet que permita a los estudiantes investigar y complementar sus aprendizajes, tampoco existen mercados, farmacias, ferreterías, etc. por lo que tienen que trasladarse a realizar sus compras al distrito, afectando de esta forma su economía. Todas estas características servirán como oportunidades o situaciones significativas para elaborar proyectos productivos con enfoque ambiental en el marco de la resolución de problemas matemáticos.

Desde 1988 los dos niveles se integran en un solo local, debido a que el Fenómeno del Niño daña enormemente la infraestructura del nivel primario. Actualmente se carece de ambientes para el desarrollo de actividades pedagógicas; así tenemos: dos aulas prefabricadas, ocho de adobe y techo con tijerales y fibrocemento y seis de material noble y techo aligerado; un comedor y una biblioteca que funcionan como aulas de clases; un laboratorio de ciencias, que comparte su ambiente con la

dirección; una batería servicios higiénicos en desuso destinado para la banda de músicos y como almacén del material de educación física.

Se cuenta también con un aula de innovación pedagógica para reforzar el aprendizaje de los estudiantes, equipada con dos proyectores multimedia, un VHS, un equipo de sonido, dos televisores, seis computadoras de mesa, un servidor escuela, 40 laptop XO y 04 kits de robótica para el nivel primaria y secundaria, consola de equipo de sonido y 04 parlantes. Este ambiente también sirve como almacén para los alimentos de Qali Warma.

Con respecto a otros espacios, se tiene una loza deportiva techada con malla raschel, lugar donde los estudiantes desarrollan las clases de educación física y danzas; juegos recreacionales; una batería de servicios higiénicos para mujeres y varones de ambos niveles, lavadores de manos y cara; servicio de energía eléctrica; internet; agua potable pero no desagüe debido a que la comunidad carece de este servicio indispensable.

La Institución Educativa “Juan Ignacio Gutiérrez Fuente” como centro de formación estudiantil ofrece sus servicios en los niveles de primaria y secundaria, alberga a más de 230 niños de 6 a 12 años en el nivel primaria, personal directivo guiados por 14 docentes 12 nombrados y 02 contratados; y 150 jóvenes de 12 a 17 años en el nivel secundaria con una auxiliar de educación y 13 profesores. Así mismo, contamos con personal de servicio, una oficinista y una auxiliar de biblioteca

Las instituciones aliadas que brindan apoyo directo a la institución, son el departamento de psicología de la Municipalidad distrital de Paiján; el Puesto de Salud a través de su programa Salud integral del niño y el adolescente y las principales autoridades políticas como la alcaldesa vecinal y teniente gobernadora, quienes se inquietan por la prosperidad de estudiantes desarrollando actividades en coordinación con la PNP. Al interior de la institución educativa se cuenta con organizaciones de apoyo como APAFA, Comité de aulas, Municipio Escolar, el Consejo Educativo Institucional y la estrategia de Soporte pedagógico a través del acompañamiento externo, las que de manera conjunta participan brindando atención de calidad a los estudiantes en función a los procesos educativos.

Como fortalezas exhibe: el Aula de Innovación Pedagógica, directora capacitada en gestión escolar y liderazgo pedagógico, padres de familia que colaboran con las actividades educativas institucionales. También como oportunidades se tiene a aliados en los organismos públicos y privados de la ciudad de Paiján. Todo esto generará los

cambios y transformaciones en la comunidad educativa y paralelamente mejorando de esta manera el aprendizaje de los estudiantes.

1.2 Formulación del Problema Identificado

Después de realizar la investigación de los problemas planteados en el Proyecto Educativo Institucional, Plan anual de Trabajo, observar las actas de evaluación y los resultados de la ECE aplicados a los estudiantes del 2do grado, se ha priorizado la atención del siguiente problema: Bajo nivel de logro de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad en el área de Matemática de los estudiantes de III ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 80055 “Juan Ignacio Gutiérrez Fuente” del distrito de Paiján, provincia de Ascope – UGEL Ascope, La Libertad.

Este problema, se ha convertido en una situación que requiere ser analizada a partir de sus principales causas, como el limitado monitoreo y acompañamiento pedagógico por parte de la directora, que se relaciona con el factor de gestión del MAE, vinculado a planificación (propósitos y condiciones). Esto debido a la recargada labor administrativa, reuniones convocadas por la UGEL, atención a PPFF, escasa organización de tiempos destinadas a actividades administrativas y pedagógicas, lo que trae como consecuencia que los docentes continúen desarrollando de manera monótona y tradicional las sesiones de aprendizaje. El factor más relevante es no haber socializado el plan de monitoreo, ocasionando desidia y poco interés de mejora por parte del docente, quien termina improvisando su trabajo.

También, otra causa es la no utilización del tiempo pedagógico de manera efectiva por parte del docente, motivado por la escasa planificación de sus unidades y sesiones de aprendizaje, desarrollo de temas extensos, falta de un planificador de sesiones, desconocimiento de procesos pedagógicos, ritmos y estilos de aprendizaje. Esto se relaciona con el factor de gestión curricular, capacidades docentes, lo que provoca que no se logre los aprendizajes previstos o propósitos de la sesión en el tiempo esperado, así como no se desarrolle los procesos pedagógicos del área y las actividades programadas.

La inadecuada aplicación de estrategias centradas en la resolución de problemas de cantidad por parte del docente, se constituye en la tercera causa, debido a la escasa

capacitación y autoformación del docente, la costumbre de desarrollar sesiones tradicionalistas sin considerar estrategias innovadoras, enfoque del área, ni procesos de resolución de problemas. Uno de los factores que tiene que ver con este asunto es el referido a la gestión curricular, vinculado al desarrollo de las capacidades profesionales de los docentes debido a la escasa motivación docente, falta de capacitaciones y espacios para el aprendizaje entre profesionales de la educación. Todo esto genera que los estudiantes tengan escasa oportunidad para desarrollar sus capacidades de resolución de problemas.

Es el escaso uso de medios y materiales para la resolución de problemas matemáticos una cuarta causa del problema. Entre los factores que se relacionan a esta causa se encuentran la gestión curricular, vinculado al desarrollo de capacidades profesionales de los maestros. Debido al escaso conocimiento del uso de los materiales educativos, la falta de actualización y espacios de aprendizaje entre docentes y las condiciones que debe generar el docente a sus estudiantes, se generan clases monótonas, expositivas, aburridas y poco significativas que no despierta el interés del estudiante.

El incumplimiento de las normas de convivencia escolar de los acuerdos de convivencia escolar por los estudiantes y docentes es una quinta causa del problema, siendo los factores que se relacionan la gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras. La causa es por la falta de participación de la comunidad educativa en su elaboración, la poca socialización del Reglamento Interno de la institución y el escaso compromiso de los docentes para el cumplimiento de las normas en el aula. Esto ha ocasionado desorden e indisciplina en las aulas dificultando aprendizajes óptimos.

Para superar el problema es necesario afrontar las causas haciendo uso de las herramientas pedagógicas sobre gestión curricular proporcionadas por el Ministerio de Educación así como la actitud de cambio y compromiso de los docentes en superar las debilidades encontradas, considerando el enfoque del área, los procesos de resolución de problemas y estrategias adecuadas para desarrollar la competencia de resolución de problemas de cantidad en el área de Matemáticas; por lo tanto, se debe implementar un Plan sostenido de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del desempeño docente, donde se promueva la autorreflexión de su práctica y su participación activa en las comunidades profesionales de aprendizaje.

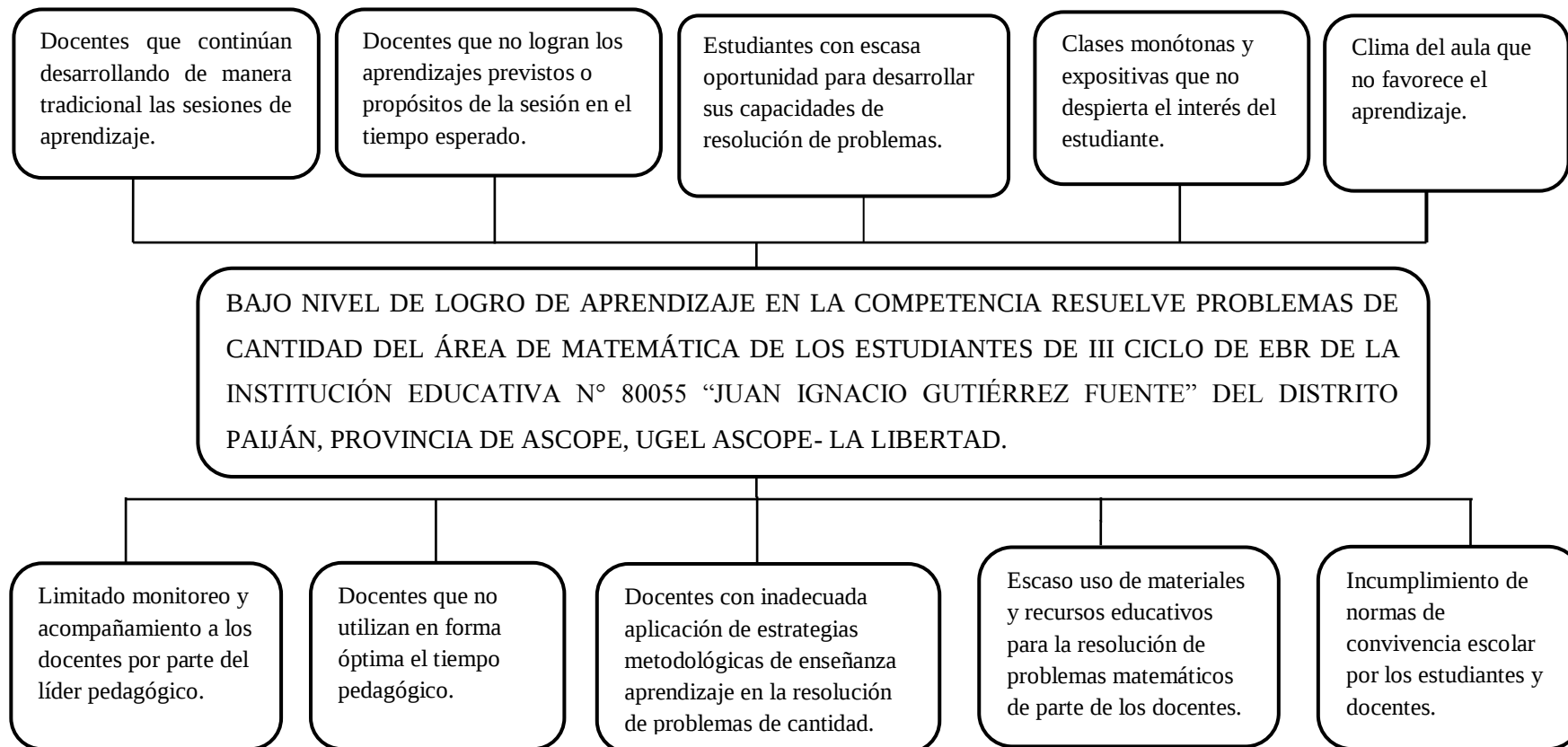


Figura 1. Árbol de problema.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

A continuación, se presenta los resultados de los instrumentos cuantitativos y cualitativos aplicados para obtener la información necesaria y elaborar el diagnóstico de la institución educativa para posteriormente priorizar el problema a abordar en el Plan de Acción. Se aplicó la Ficha de Monitoreo para abordar los siguientes aspectos: el uso del tiempo pedagógico, el desarrollo de estrategias, el uso de materiales y la convivencia escolar; así mismo, por medio de una entrevista a los docentes se indagó sobre las acciones de monitoreo y acompañamiento a la práctica docente.

2.1.1 Resultados cuantitativos. En relación al uso del tiempo en actividades pedagógicas que generan aprendizaje significativo el 50% de docentes presentan dificultad, estos resultados permiten afirmar que los docentes utilizan escasamente el tiempo efectivo en actividades pedagógicas que generan aprendizaje significativo. Esto se debe escasa planificación de sus unidades y sesiones de aprendizaje, desarrollo de temas extensos, falta de un planificador de sesiones, desconocimiento de procesos pedagógicos, ritmos y estilos de aprendizaje.

Con respecto al desarrollo de estrategias centradas en la resolución de problemas de cantidad el 75% de maestros presentan dificultad para su aplicación, debido a la escasa capacitación y autoformación del docente, que no orientan la actividad matemática en diversos contextos, la costumbre de desarrollar sesiones tradicionalistas sin considerar estrategias innovadoras, enfoque del área, ni procesos de resolución de problemas

Referente al uso de materiales y/o recursos educativos en el desarrollo de actividades de aprendizaje el 75% desconoce su funcionalidad; debido al escaso conocimiento del uso de los materiales educativos, la falta de actualización y espacios de aprendizaje entre docentes y las condiciones que debe generar el docente a sus estudiantes, es decir, se omite la etapa exploratoria, la que requiere de la manipulación de material concreto y objetos de su entorno, y se continúe con actividades que

faciliten el progreso conceptual en base a las experiencias acopiadas por los estudiantes durante la indagación.

El 100% de docentes no establece de manera óptima relaciones horizontales, fraternas, colaborativas para instaurar un clima de cordialidad y concordia en el aula, considerando medidas reguladoras. Debido a la falta de participación de la comunidad educativa en su elaboración, la poca socialización del Reglamento Interno de la institución y el escaso compromiso de los docentes para el cumplimiento de las normas en el aula.

2.1.2 Resultados cualitativos. Con respecto al monitoreo y acompañamiento, los docentes manifiestan que la directora visitó el aula y los acompañó en horas de clase, pero que algunas de ellas fueron interrumpidas o no se llevaron a cabo debido a interrupciones, no se ha consensuado propósitos y conceptos, así como tampoco se ha socializado el Plan de monitoreo y acompañamiento, la ficha de monitoreo y el cronograma de visitas. Esto ha conllevado a que la práctica no tenga un auténtico acompañamiento y como consecuencia el nivel de logro de los estudiantes sea desfavorable, por ello la necesidad de implementarla, lo que implica involucrar al docente oportunamente para optimizar su desempeño en el aula, así como sus acciones profesionales (Pérez 2014).

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la Institución Educativa, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo

El problema priorizado en el actual trabajo académico es: Bajo nivel de logro de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática de los estudiantes de III ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 80055 “Juan Ignacio Gutiérrez Fuente” del distrito Paiján, provincia de Ascope, UGEL Ascope. La Libertad. La aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos ha permitido el diagnóstico de este problema.

Según los resultados de los instrumentos cuantitativos se puede afirmar que los docentes presentan dificultades para la utilización del tiempo pedagógico de manera efectiva y para aplicar estrategias para la resolución de problemas de cantidad. Así mismo, desconocen la funcionalidad de medios y materiales para la resolución de

problemas matemáticos y no establece de manera óptima relaciones horizontales, fraternas, colaborativas para establecer un clima de compañerismo y concordia en la clase. Esto se debe a que los docentes no han sido monitoreados ni acompañados de manera oportuna, además no se ha fortalecido sus capacidades a través de reuniones pedagógicas o Círculos de interaprendizaje.

En cuanto a los procesos de gestión implicados está: el referido a la gestión de programar el tiempo para el aprendizaje (PO02.2), desarrollar sesiones de aprendizaje (PO04.1), fortalecer las capacidades (PS01.3), el desempeño docente a través del trabajo colegiado (PO03.1); y la promoción de la convivencia escolar (PO05.1). Estos procesos se asocian con la competencia 5 del MBDD: Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su IE, cimentada en la cooperación recíproca, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Por lo tanto, se aprecia que no se han cumplido los compromisos de gestión 1 y 5: referido al Progreso anual de aprendizajes de todos los estudiantes de la IE y la gestión de la convivencia escolar.

Respecto a los resultados obtenidos con el instrumento cualitativo: el monitoreo y acompañamiento, los docentes requieren acompañamiento y asesoría en la resolución de problemas de cantidad, lo cual evidencia deficiencia en el manejo de la aplicación de estrategias innovadoras, el enfoque del área y los procesos de resolución de problemas en las sesiones de aprendizaje siendo necesario se programe actividades y estrategias de monitoreo y acompañamiento para mejorar la práctica docente.

Estos hallazgos se vinculan con el proceso de gestión (PO03.3) El cual hace referencia a la realización del acompañamiento pedagógico. Así mismo, se relaciona con la competencia seis del MBDD: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes. Finalmente se puede concluir que no se ha cumplido con el compromiso de gestión acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la IE.

Así, los resultados obtenidos se relacionan con el proceso de gestión referido al acompañamiento pedagógico (PO03.3), la cual se relaciona con la competencia seis del MBDD, donde indica que la directora es la responsable de velar por la eficacia de los procesos didácticos al interior de su institución educativa mediante el acompañamiento oportuno a los maestros, propiciando la reflexión compartida con el objetivo de lograr las metas de aprendizaje. Por último, se puede concluir que no se ha

cumplido con el compromiso de gestión 4: acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la IE.

El reto que tiene el directivo es incrementar el nivel de logro de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad en el área de Matemáticas; así mismo se presenta los siguientes desafíos: fortalecer el MAE para lograr que los docentes desarrollen de manera innovadora sus sesiones de aprendizaje; promover el trabajo colegiado para que los docentes logren los aprendizajes previstos o propósito de la sesión en el tiempo esperado; así mismo, capacitar a los docentes en estrategias de enseñanza-aprendizaje para que los estudiantes tengan oportunidad de desarrollar sus capacidades de resolución de problemas; promover el uso de medios y materiales para que las clases sean activas y despierten el interés del estudiante, y propiciar un clima armoniosos en el aula que favorezca el aprendizaje.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
BAJO NIVEL DE LOGRO DE APRENDIZAJE EN LA COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD DEL ÁREA DE MATEMÁTICA DE LOS ESTUDIANTES DE III CICLO DE EBR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80055 “JUAN IGNACIO GUTIÉRREZ FUENTE” DEL DISTRITO PAIJÁN, PROVINCIA DE ASCOPE, UGEL ASCOPE- LA LIBERTAD.	Resultados cuantitativos: Uso del tiempo: En relación al uso del tiempo en actividades pedagógicas que generan aprendizaje significativo el 50% de docentes presentan dificultad, estos resultados permiten afirmar que los docentes utilizan escasamente el tiempo efectivo en actividades pedagógicas que generan aprendizaje significativo. Esto se debe a escasa planificación de sus unidades y sesiones de aprendizaje, desarrollo de temas extensos, falta de un planificador de sesiones, desconocimiento de procesos pedagógicos, ritmos y estilos de aprendizaje. Uso de herramientas pedagógicas: Con respecto al desarrollo de estrategias centradas en la resolución de problemas de cantidad el 75% de maestros presentan dificultad para su aplicación, debido a la escasa capacitación y autoformación del docente, que no orientan la actividad matemática en diversos contextos, la costumbre de desarrollar sesiones tradicionalistas sin considerar estrategias innovadoras, enfoque del área, ni procesos de resolución de problemas Uso de materiales y/o recursos educativos Referente al uso de materiales y/o recursos	Los procesos de gestión que se encuentran implicados son: (PO02.2) Programar el tiempo para el aprendizaje. (PO04.1) Desarrollar sesiones de aprendizaje. (PS01.3) Fortalecer las capacidades. (PO03.1) Desarrollar trabajo colegiado. (PO04.1) Desarrollar sesiones de aprendizaje. (PS01.3) Fortalecer las capacidades. (PO03.1) Desarrollar	Los compromisos que están relacionados son: Compromiso 1: Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE.	COMPETENCIA 5 Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.

	educativos en el desarrollo de actividades de aprendizaje el 75% desconoce su funcionalidad; debido al escaso conocimiento del uso de los materiales educativos, la falta de actualización y espacios de aprendizaje entre docentes y las condiciones que debe generar el docente a sus estudiantes, es decir, se omite la etapa exploratoria, la que requiere de la manipulación de material concreto y objetos de su entorno, y se continúe con actividades que faciliten el progreso conceptual en base a las experiencias acopiadas por los estudiantes durante la indagación Promoción de relaciones horizontales, fraternas, colaborativas creando un clima de confianza y armonía El 100% de docentes no establece de manera óptima relaciones horizontales, fraternas, colaborativas para instaurar un clima de cordialidad y concordia en el aula, considerando medidas reguladoras. Debido a la falta de participación de la comunidad educativa en su elaboración, la poca socialización del Reglamento Interno de la institución y el escaso compromiso de los docentes para el cumplimiento de las normas en el aula.	trabajo colegiado. (PO05.1) Promoción de la convivencia escolar.	Compromiso 5: Gestión de la convivencia escolar en la IE.	
--	---	--	--	--

	Resultados cualitativos: Con respecto al monitoreo y acompañamiento, los docentes manifiestan que la directora visitó el aula y los acompañó en horas de clase, pero que algunas de ellas fueron interrumpidas o no se llevaron a cabo debido a interrupciones, no se ha consensuado propósitos y conceptos, así como tampoco se ha socializado el Plan de monitoreo y acompañamiento, la ficha de monitoreo y el cronograma de visitas. Esto ha conllevado a que la práctica no tenga un auténtico acompañamiento y como consecuencia el nivel de logro de los estudiantes sea desfavorable, por ello la necesidad de implementarla, lo que implica involucrar al docente oportunamente para optimizar su desempeño en el aula, así como sus acciones profesionales (Pérez 2014).	(PO03.3) Acompañamiento pedagógico.	Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.	COMPETENCIA 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.
--	---	-------------------------------------	---	---

Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

La directora como líder pedagógico tiene como responsabilidad prioritaria la gestión de los procesos de enseñanza aprendizaje y todas las actividades programadas deben articularse en función de ellos; sin embargo, esto no implica desconocer la realidad que rodea a la institución educativa. Los estudiantes del III ciclo de la EBR se encuentran en proceso de fortalecimiento en la competencia resuelve problemas matemáticos, por ello a continuación se detalla lo que debe realizar en el marco de las Dimensiones del liderazgo eficaz sostenido por Viviane Robinson, citado en el texto del Módulo de planificación (MINEDU, 2016), para solucionar el problema priorizado en la IE.

La primera de estas es el establecimiento de metas y expectativas. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea establecer juntamente con la plana docente metas de aprendizaje considerando el historial de calificaciones y los resultados de la ECE en los últimos años, que permita a los maestros reflexionar sobre los avances y logros obtenidos año a año y guiar las actividades a la obtención de estos; así mismo, realizar talleres con los docentes sobre planificación de sesiones de aprendizaje y estrategias de enseñanza aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad del área de matemática, así como desarrollar talleres de sensibilización con los padres de familia, quienes cumplen un rol importante en mejorar progreso educativo de sus vástagos.

La obtención y asignación de recursos en forma estratégica como segunda dimensión en referencia al problema priorizado se plantea promover la confección y el uso de materiales y recursos educativos durante la ejecución de las sesiones de aprendizaje involucrando a los padres de familia, según la demanda del área, porque el uso de material concreto permite el inicio de representaciones y modelaciones de fácil comprensión y manejo, favoreciendo el desarrollo del pensamiento lógico y crítico de los estudiantes. Por esta razón es necesario contar con un espacio pedagógico implementado con materiales concretos y manipulables como tangramas, bloques lógicos, ábacos, material base diez y regletas de colores, figuras geométricas, etc.

La tercera dimensión propuesta por Robinson es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. Relacionándola con el problema priorizado,

implica realizar acciones programadas de monitoreo y acompañamiento pedagógico los docentes para lograr consolidar procesos pedagógicos y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y especialmente con la finalidad de mejorar el proceso de Gestión Pedagógica a través de: visitas al aula, círculos de interaprendizaje, pasantías y jornadas de autoformación docente sobre el desempeño pedagógico, promoción y fortalecimiento del trabajo colegiado, evaluación del compromiso de todos los integrantes de la IE, aplicación de fichas de autoevaluación a los docentes y PPFF sobre el apoyo a sus hijos.

La cuarta dimensión es promover y participar en el aprendizaje y desarrollo docente, donde el líder pedagógico debe involucrarse en la capacitación, actualización docente, su autoformación y liderar comunidades profesionales de aprendizaje (CPA) y de esta manera fortalecer las competencias docentes mediante la incorporación de conocimiento pedagógico relevante como respuesta, principalmente, a las necesidades de aprendizaje docente. Un líder pedagógico con esta práctica inspira a sus docentes su desarrollo profesional basada en la participación mutua, autoevaluación y formación permanente para mejorar su práctica pedagógica y aseverar logros de aprendizaje.

En la última dimensión, Robinson refiere asegurar un entorno ordenado y de apoyo. En esta dimensión y en referencia al problema priorizado, se propone disponer e implementar espacios pedagógicos y administrativos cómodos, acogedores, seguros y adecuados. Es importante implementar los espacios pedagógicos y promover la asistencia de los padres de familia a los encuentros para mejorar el comportamiento de los estudiantes y desarrollar un trabajo cómodo y eficiente, que garantice un mejor trabajo pedagógico para optimizar los aprendizajes de los estudiantes.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas.	▪ Determinar con la comunidad educativa las metas de aprendizaje considerando el historial de calificaciones de las actas de notas y los resultados de la ECE en los últimos años. ▪ Realizar círculos de interaprendizaje con los docentes sobre estrategias de enseñanza aprendizaje en la resolución de problemas en el área de matemática . ▪ Desarrollar talleres de sensibilización con los padres de familia.	Al establecer las metas de aprendizaje con la comunidad educativa se tendrá un norte que seguir y así formularemos mejores estrategias de enseñanza aprendizaje para lograr las metas propuestas. Cumplen un rol importante en la labor educativa, los padres de familia, cuando vigilan y apoyan a sus hijos en sus aprendizajes, para lograr el progreso educativo de sus vástagos.
Obtención y asignación de recursos en forma estratégica.	▪ Fomentar la elaboración y el uso de materiales y recursos educativos durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje con el apoyo de los padres de familia.	La manipulación n y/o utilización de los materiales educativos, ayuda significativamente a los estudiantes en la construcción de sus conocimientos.
Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo	▪ Evaluar la participación de todos los actores de la IE a través del monitoreo y acompañamiento y evaluación (MAE) ▪ Promover y fortalecer el trabajo colegiado. ▪ Realizar jornadas de reflexión sobre la práctica pedagógica. ▪ Aplicación de fichas de autoevaluación a los docentes, personal de servicio y PPFF sobre el apoyo a sus hijos.	Lograr mejores aprendizajes a través del monitoreo, la reflexión, y retroalimentación de la práctica docente.
Promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo de los docentes.	▪ Promover y liderar comunidades profesionales de aprendizaje con todos los docentes. ▪ Promover e involucrarse en la capacitación y actualización docente ▪ Promover la autoformación docente. ▪ Promover y liderar comunidades profesionales de aprendizaje con todos los docentes.	Inspirar a los docentes, asumiendo un verdadero liderazgo pedagógico, buscando el desarrollo profesional basada en la colaboración mutua, autoevaluación y formación continua, para mejorar su práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.
Asegurar un entorno ordenado y de apoyo.	▪ Establecer normas claras y pertinentes en un entorno ordenado tanto dentro como fuera del aula. ▪ Valorar el trabajo docente, brindándole confianza y protección. ▪ Promover la participación de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos a través de jornadas y encuentros de familias.	En un ambiente educativo ordenado y de apoyo, se fomenta la participación y la convivencia democrática a favor de los aprendizajes.

Figura 3: Caracterización del rol como líder pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Frente a la problemática planteada: Bajo nivel de logro de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad en el área de Matemáticas en los estudiantes de III ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 80055 “Juan Ignacio Gutiérrez Fuente” del distrito de Paiján, provincia de Ascope – UGEL Ascope, La Libertad la líder directiva ha determinado como alternativa más pertinente y factible, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Matemáticas. Las razones de esta elección son el impacto negativo en el logro de aprendizaje observados en los resultados de la ECE y las actas de evaluación. La propuesta contará con la participación activa de los miembros de la comunidad educativa.

Investigaciones realizadas por Viviane Robinson , citado en el texto del Módulo introductorio (MINEDU, 2016), acerca del liderazgo eficaz del directivo requiere de socializar las metas para tener una visión compartida y consensuada del área de matemática; fortalecer el trabajo colaborativo y el involucramiento de todos los agentes educativos para generar ambientes y condiciones para un aprendizaje de calidad, la participación y desarrollo docente, así como la planificación de la enseñanza y del currículo.

Por lo expuesto, la líder pedagógica debe tomar decisiones e involucrarse en la resolución del problema que agobia a la IE y poner en marcha un plan de acción que permita entender la situación, intervenir y transformarla, por lo tanto, debe socializar los resultados del monitoreo, optimizar el uso de recursos para el aprendizaje, reestructurar los roles, funciones y formas de liderazgo en un ambiente de confianza y respeto mutuo, asumiendo compromisos de mejora del desempeño docente mediante la realización de círculo de interaprendizajes para reflexionar de manera crítica su accionar y micro talleres, con el apoyo de aliados estratégicos, con el fin de actualizar y mejorar la práctica docente, promoviendo la formación de comunidades de aprendizaje y la evaluación como practica de mejora continua.

Los compromisos de gestión escolar se materializan en el Plan MAE (R.M N° 657-2017-MINEDU) específicamente con el compromiso 1 dónde se visualiza el bajo nivel de logro en matemática obtenido en la ECE con 59.0% en proceso y 13.0 % en inicio, también el desempeño pedagógico se fortalece al monitorear y acompañar

(Compromiso 4), a través de un trabajo sostenido de retroalimentación reflexiva sobre las debilidades encontradas en los docentes, se puede desarrollar un cambio que repercuta en la mejora educativa. Y, por último, el compromiso 5 referido a la gestión de la convivencia escolar, porque docentes y directivos deben convivir en un clima escolar armónico que se base en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad y si los estudiantes se desenvuelven en ambientes equilibrados emocionalmente, se logran aprendizajes de calidad.

El MAE atenderá las demandas y necesidades de los docentes del III ciclo en el área de Matemática; su contextualización considerará las características de Paiján, lugar donde se ubica la institución educativa, dedicado a la agricultura y ganadería, especialmente siembra y cosecha de espárrago, comercio de alimentos de pan llevar y servicio de mototaxi. Así mismo, existe una serie de problemas sociales que envuelven al distrito: extorsión y sicariato, consumo de bebidas alcohólicas, existencia de familias disfuncionales. El MAE aprovecha estas situaciones como oportunidad de aprendizaje al abordar la problemática para enfrentarlas curricularmente a través de aprendizajes basados en proyectos, dada su cercanía a la realidad de los estudiantes.

Las experiencias exitosas y tesis sobre Monitoreo y Acompañamiento existentes, son referentes que ayudan a la implementación del Plan antes citado; así podemos mencionar: La experiencia en gestión pedagógica del programa de acompañamiento pedagógico entre docentes en la provincia de San Martín, en el distrito de La Banda de Shilcayo, Tarapoto el año 2015; tesis El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las IE del distrito José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa en el año 2016 y la tesis El acompañamiento pedagógico de la parte de la Unidad de supervisión de la dirección Departamental de educación de Ocotepeque, como proceso de gestión en el salón de clases en el primer ciclo de educación Básica del distrito escolar N° 1, de Honduras el año 2013.

Es necesario establecer roles y responsabilidades a todos los actores educativos, pues coadyuvará a la implementación del MAE, así el rol de la líder pedagógica centra su actuar en la mejora de los aprendizajes, permite el mejoramiento de la calidad del desempeño docente haciendo uso de los materiales y recursos con los que cuenta la IE y el contexto, en un ambiente de confianza y con la participación de las familias y comunidad.

Por su parte, los docentes renuevan su desempeño docente en el área de matemática para incrementar el nivel de aprendizaje de los estudiantes a través del

trabajo colegiado en comunidades profesionales de aprendizaje garantizando una enseñanza de calidad. Krichesky y_Murillo y F. Javier (2009) señalan al liderazgo docente como herramienta para promover y sostener las comunidades profesionales de aprendizaje. En tanto los estudiantes participan activamente en su aprendizaje con el apoyo de los padres de familia comprometidos, participando activamente de las jornadas y encuentros; el personal administrativo, soporte institucional, mantiene en óptimas condiciones los ambientes y brinda apoyo logístico para favorecer la buena marcha de la institución educativa.

La directora de la IE N° 80055 “Juan Ignacio Gutiérrez Fuente” de Paiján, presenta dificultades para llevar a cabo el Plan MAE del desempeño pedagógico como involucrar al 100% de docentes debido a la resistencia que tienen por asumir nuevos roles y concepciones para la mejora de los aprendizajes en el área de matemática; limitados espacios para realizar un acompañamiento individualizado y el desarrollo de los CIA, situaciones que se afrontan realizando jornadas pedagógicas establecidas en la calendarización para sensibilizar el plan de monitoreo, revisar las fichas a utilizar, consensuar los cronogramas de acompañamientos en un clima de cordialidad y aceptación al promover la reflexión sobre su práctica y la toma de decisiones para realizar cambios necesarios en el proceso de transformación de la práctica pedagógica garantizando el logro de aprendizajes en la resolución de problemas matemáticos.

Los procesos de gestión escolar involucrados guardan una estrecha relación con la implementación del Plan MAE de la práctica pedagógica. Así, en los procesos operacionales de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con la preparación de las condiciones para la gestión de los aprendizajes, puntualmente al programar el tiempo para el aprendizaje (PO02.2); gestionar los aprendizajes mediante el desarrolló sesiones de aprendizaje (PO04.1) y fortalecer el desempeño docente a través del desarrollo de un trabajo colegiado (PO03.1) y el desarrollo del acompañamiento pedagógico (PO03.3); así mismo, gestionar la convivencia escolar y la participación al promover una convivencia escolar adecuada (PO05.1) y los procesos de soporte al funcionamiento de la IE al fortalecer las capacidades (PS01.3).

Por lo tanto, al relacionar las competencias, dominios y desempeños del Marco del Buen Desempeño Directivo (R.S.G. N° 304-2014-MINEDU), se observa que el MAE es el punto común. El dominio 2 abarca la orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, desde un trabajo colaborativo a través

de Círculos de interaprendizaje para desarrollar la coevaluación y micro talleres considerando la formación de comunidades de aprendizajes.

También, la competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje en el área de matemática. Además, los desempeños 18 al 21 señalan la participación del equipo docente en la planificación curricular, sin olvidar la retroalimentación en busca de la mejora continua y la evaluación en sus tres tipos: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

El MAE considera al monitoreo pedagógico como el proceso de recoger información sobre el desempeño docente que se desarrolla en el aula para el logro de aprendizaje de los estudiantes, la cual se mejora y fortalece al desarrollar el acompañamiento pedagógico ofreciendo una retroalimentación con enfoque crítico – reflexivo y haciendo uso de la propia experiencia docente, como todo proceso se evalúa al sistematizar y comparar resultados obtenidos, así como verificar el cumplimiento del MBDD contextualizado para el desarrollo de la autonomía profesional e institucional, con el fin de lograr un cambio de actitud y una mejor utilización de los recursos para el logro de los aprendizajes.

El Ministerio de Educación (2013), señala al Monitoreo pedagógico como proceso ordenado de recojo y análisis de información que demuestran la eficacia de procesos pedagógicos que ocurren en el aula. Por otro lado, Vesub L. y Alliaud A., citado en el texto del Módulo de Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente (MINEDU, 2017) reconocen que el acompañamiento es un proceso de:

Auto y co-análisis que orienta el desarrollo en tres planos: personal, profesional e institucional. Para cambiar o mejorar las prácticas los docentes requieren de apoyo externo, de estructuras y dispositivos que actúen como mediadores y facilitadores del cambio (Vesub y Alliaud, 2012, p.41)

Así mismo, es imprescindible que la escuela favorezca una convivencia inclusiva y acogedora, que reordene sus relaciones con la comunidad creando espacios participativos y de alianzas estratégicas con la Municipalidad Distrital de Paiján para el desarrollo de talleres de convivencia sobre la base del respeto por la cultura, y el rol de los padres de familia y demás actores locales. Las relaciones humanas en el aula y en todos los espacios de la escuela se basan en la aceptación mutua y la cooperación,

así como en la valoración incondicional de la identidad cultural y los derechos de todos y todas.

Finalmente, es necesario señalar que el Plan MAE tiene a la retroalimentación formativa como una estrategia para la mejora de la práctica pedagógica, a través del enfoque crítico-reflexivo, donde la retroalimentación se adapta a las necesidades de los docentes y orienta la reflexión. También, el plan contempla estrategias de autoevaluación, coevaluación, y heteroevaluación del desempeño docente, sistematizando los resultados obtenidos en el monitoreo y el acompañamiento según el MBDD contextualizado, lo cual desarrollará la mejora de los aprendizajes en el área de matemáticas y el desarrollo profesional docente.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

Luego de revisar la literatura, a continuación, se presenta la teoría, que fundamenta el presente Plan de Acción en base al problema planteado. Los temas abordados son: Monitoreo, acompañamiento y evaluación donde se define y señala estrategias consideradas para realizar dicho proceso; el área curricular de Matemática, señalando el enfoque, competencia seleccionada, estrategias y etapas de resolución de problemas, recursos y materiales educativos, y las experiencias exitosas relacionadas al MAE.

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.

5.1.1.1. Monitoreo y desarrollo de la resolución de problemas de cantidad

5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico. El monitoreo pedagógico es un proceso de recojo de información in situ, para verificar que una actividad o una sucesión de actividades programadas durante el año escolar transcurran como fueron programadas y dentro de un determinado periodo de tiempo”. (Ministerio de Educación, 2015, p. 9); Por lo tanto, el recojo de información del desempeño docente es importante para identificar logros y dificultades en los estudiantes de educación primaria para luego trabajarlo en el Plan de Acción. Entonces:

El monitoreo pedagógico considerado como una estrategia de la supervisión, consiste en el seguimiento permanente de las tareas asignadas al docente, con el objetivo de conocer el nivel de su desempeño para asesorarlo y capacitarlo según sus resultados; busca el crecimiento profesional en conformidad con los estándares institucionales y nacionales; el monitoreo pedagógico se evaluó en cuatro dimensiones: pedagógica, didáctica, intervención y valorativa (Ministerio de Educación, 2014, p.12)

El monitoreo, desde el punto de vista estratégico permite conocer el desempeño docente de las tareas asignadas, para así realizar el asesoramiento y capacitación adecuada, teniendo siempre en cuenta su crecimiento profesional y los estándares institucionales y nacionales, considerando los aspectos pedagógicos, didácticos, valorativos y de intervención; así como, positivo, creíble y útil.

5.1.1.1.2. *Estrategias de monitoreo.* Para recoger información, encontramos gran diversidad de estrategias de monitoreo, importantes para la toma de decisiones acerca del desempeño docente. Considerando las particularidades del entorno de la institución educativa, así como las necesidades formativas de los docentes, las estrategias de monitoreo más convenientes podrían ser:

a. *Visita al aula.* Es el procedimiento de observación directa de la práctica pedagógica y las interacciones a lo largo de la sesión de clase para luego brindar asesoría personalizada al docente sobre la base de las observaciones, cada visita tomo como insumo de los resultados de la visita anterior para su planificación, a fin de evidenciar mejores prácticas. La frecuencia de las visitas dependerá de las necesidades del docente, el plan de acompañamiento y las metas trazadas por la escuela (Ministerio de Educación, 2017, p.49).

b. *Autogestión.* Es el propio docente quien realiza la evaluación de su desempeño tomando en cuenta los indicadores propuestos para establecer el nivel o niveles alcanzados o los que le falta alcanzar para el logro de una buena experiencia pedagógica.

5.1.1.1.3. *Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente en resolución de problemas de cantidad.* Los instrumentos que se pueden emplear para el recojo de información y que permitan comprobar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza de los docentes pueden ser:

a. *Ficha de observación.* En este instrumento se registra las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha contempla los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso adecuado de las estrategias de aprendizaje de la resolución de problemas de cantidad, uso de los recursos y materiales educativos para el desarrollo de la competencia de resolución de problemas y clima del aula.

b. *Cuaderno de campo.* Es una herramienta donde se escribe de manera detallada observaciones, información y reflexiones que se suscitan durante la visita al aula. Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. También se puede incluir dibujos, bocetos o esquemas.

5.1.1.2. *Acompañamiento pedagógico.* El Ministerio de Educación promueve el acompañamiento pedagógico a través de las instancias de gestión educativa

descentralizadas como una acción formativa y en las IE de manera interna es asumido por la directora o el que haga sus veces.

5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico. Está fundamentada en:

“Brindar soporte técnico y afectivo (emocional – ético y efectivo) para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa. El acompañamiento está centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes, a partir de la asistencia técnica, el dialogo y la promoción de la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela” (Ministerio de Educación, 2017, p. 42)

El acompañamiento pedagógico, como una alternativa para mejorar el desempeño docente, ha sido seleccionada por el Ministerio de Educación dentro del Presupuesto por Resultados del Ministerio de Economía y Finanzas y los Programas Educativos Logros de Aprendizaje en el II ciclo de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria de la Educación Básica Regular; ante la necesidad de brindar asistencia técnica a docentes, para que éstos mejoren su desempeño en el desarrollo de los procesos de aprendizaje enseñanza y como consecuencia elevar el nivel de logro de aprendizaje de los estudiantes. Todo esto ha conllevado a la ejecución de toda una serie de acciones desde la programación presupuestal, hasta la implementación con personal capacitado para este rol, que está rindiendo resultados principalmente en la atención de niños y niñas de las zonas rurales donde existe una brecha tremenda en relación con los resultados de las áreas urbanas.

5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico. El Ministerio de Educación promueve a través de las instancias de gestión educativa descentralizadas, el acompañamiento pedagógico, como una acción formativa y en las IE de manera interna es asumido por la directora o el que haga sus veces.

a. Visita al aula. Es el procedimiento de observación directa de la práctica pedagógica y las interacciones a lo largo de la sesión de clase para luego brindar asesoría personalizada al docente sobre la base de las observaciones, cada visita tomo como insumo de los resultados de la visita anterior para su planificación, a fin de evidenciar mejores prácticas. La frecuencia de las visitas dependerá de las necesidades del docente, el plan de acompañamiento y las metas trazadas por la escuela (Ministerio de Educación, 2017, p.47)

b. Círculos de interaprendizaje. Son espacios que permite profundizar estrategias pedagógicas y experiencias de aprendizaje entre docentes y directivos de la misma escuela. Permite la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas

mediante la discusión y reflexión. Exige un alto grado de participación de los asistentes. Asimismo, exige la participación activa y registro de las ideas fuerzas de los participantes y las conclusiones de la reflexión.

c. *Pasantías*. La pasantía es una estrategia que permite aprender a partir de la práctica y del intercambio de la experiencia con otros docentes. Consiste en la observación directa de la actuación de un colega docente que posee un manejo exitoso en relación a los procesos pedagógicos, de determinada estrategia en el trabajo con los estudiantes.

d. *Jornadas de autoformación docente*. Mejoran las competencias docentes a través de la incorporación de conocimiento pedagógico relevante considerando para ello las necesidades de aprendizaje docente.

5.1.1.3. Evaluación

5.1.1.3.1. *Definición de evaluación*. La evaluación es un mecanismo de motivación y cambio que recae en gran medida, en el para qué y en el cómo de la evaluación de la práctica docente, y que esta sirva para mejorar el compromiso, la motivación y el buen hacer de los docentes. Existe un consenso en la comunidad internacional con respecto a la evaluación del desempeño docente que:

No debe tener como objetivo vigilar, controlar, castigar, ni excluir, sino favorecer el perfeccionamiento del profesorado a través de la identificación de aquellas cualidades que conforman a un buen docente. La evaluación como forma de control, exclusión y vigilancia es desnaturalizada e inaceptable, pues desfigura la profesionalización, la formación y el desempeño de los docentes. (Ministerio de Educación, 2017, p. 24)

Esta evaluación debe estar enfocada en las cualidades que tiene el docente para realizar el trabajo en el aula y favorecer el perfeccionamiento del profesorado, mejorando de esta manera los aprendizajes de los estudiantes en lo que respecta a comprensión de textos escritos, dejando de lado el control, la vigilancia y la exclusión.

5.1.1.3.2. *Instrumentos de evaluación*. Es vital diversos instrumentos que comprueben la práctica pedagógica del docente, así como mecanismos que nos permita cruzar información, y de esta manera tener una valoración más objetiva del quehacer docente en el aula.

Crear un sistema de evaluación con diversos instrumentos que midan el desempeño pedagógico del docente y mecanismos que permitan cruzar información desde varios ángulos, permitiendo así que se juzgue el desempeño de

la manera más objetiva posible al cubrir la mayoría de los aspectos de la profesión docente” (Ministerio de Educación, 2017, p.65)

Así podremos realizar un trabajo que ayude a la superación profesional y personal de todos los docentes, la aplicación de los diversos instrumentos de evaluación a la práctica docente, y mejorar los aprendizajes de los estudiantes. También es recomendable:

Utilizar un sistema de observación que conste de dos instrumentos utilizados en dos etapas sucesivamente: En la primera etapa se debe aplicar un sistema de observación abierto, específicamente un informe (sistema de alta inferencia) y en la segunda etapa, a partir del informe, se debe llenar una lista de comportamientos (sistema de baja inferencia). (Ministerio de Educación, 2017, p.65).

La utilización de instrumentos de evaluación en diferentes etapas, va a permitir obtener información más detallada para tomar decisiones que apunten a la mejora del desempeño docente, en el primer instrumento se realizará una observación general y luego se hará un informe para llenar un listado de comportamientos y realizar el respectivo acompañamiento pedagógico. En el plan de acción a trabajar se considera tres instrumentos de evaluación; la lista de control, que consta de un listado de ítems que hacen referencias a características de diferentes categorías a observar; también tenemos escalas de observación que permite el registro ordenado de una serie de características a observar en los docentes y códigos de categorías, que viene a ser la rúbrica de observación de aula.

5.1.2 Área curricular

5.1.2.1. Enfoque del área de Matemática. Centrado en el enfoque de resolución de problemas con la finalidad de promover formas de enseñanza y aprendizaje a partir del planteamiento de problemas en diversos contextos. Como señaló Gaulin (2005), este enfoque adquiere importancia debido a que promueve el desarrollo de aprendizajes “a través de”, “sobre” y “para” la resolución de problemas.

Es importante, porque: la resolución de problemas es el eje articulador alrededor del cual gira la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de la matemática, permite al estudiante activar diferentes operaciones mentales para hallar la solución. Ejemplo: explorar, comparar, hacer hipótesis y comprobarlo, establecer relaciones, explicar procedimientos, entre otras; así mismo, desarrolla las capacidades de matematizar, representar, comunicar, elaborar estrategias, utilizar expresiones técnicas y formales y

argumentar. En la resolución de problemas cobra sentido los conocimientos lo cual contribuye a desarrollar una matemática funcional.

5.1.2.2. Competencia. La competencia materia del trabajo propuesto es: Resuelve problemas de cantidad. Aquí es donde, el estudiante soluciona problemas o plantea nuevos problemas que le demanden a construir y comprender las nociones de número, de sistemas numéricos, sus operaciones y propiedades. Asimismo, asignarle significado a estos conocimientos en perspectiva de usarlos para representar o reproducir las relaciones entre sus datos y condiciones. De la misma manera, implica distinguir si la solución buscada requiere darse como estimación o cálculo exacto, para ello selecciona estrategias, procedimientos, unidades de medida y diversos recursos. El razonamiento lógico es usado cuando el estudiante realiza comparaciones, manifiesta a través de analogías, induce propiedades pariendo de casos particulares o ejemplos en el proceso de resolución de problemas (Currículo Nacional de Educación Básica, 2017)

Implica además la combinación de las siguientes capacidades, por parte de los estudiantes: traduce cantidades a expresiones numéricas, comunica su comprensión sobre los números y las operaciones, usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo, argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones

5.1.2.3. Resolución de problemas

5.1.2.3.1. Definición. Para Cerdán y Puig (1995) se entiende por el proceso de resolución de un problema a la actividad mental desplegada por el sujeto desde el momento en que, siéndole presentado un problema, asume que lo que tiene delante es un problema y quiere resolverlo, hasta que da por acabada la tarea.

5.1.2.3.2. Fases de resolución de problemas. Un problema se puede intentar resolverlos de diversas formas, buscando diferentes pistas o caminos. Inicialmente, probablemente sea complicado, pero esto cambiará en la medida que se progrese un poco y cuando se esté a punto de lograr la solución, la visión será otra. Polya en su libro “Como planear y resolver problemas”, da a conocer de manera clara la existencia de cuatro fases de resolución de problemas que se debe tener en cuenta. Con frecuencia los estudiantes resuelven un problema de manera exitosa y logran solucionarlo, pero pueden equivocarse a no respetar las cuatro fases, así tendría un resultado incorrecto si elige una operación aritmética equivocada por no haber comprendido el problema. Si el estudiante examina paso a paso la solución al problema planteado puede evitar errores (Polya, 1974). El Ministerio de Educación en

los informes de resultados de la ECE considera las cuatro fases planteadas por Polya para resolver problemas:

a. Comprender el problema. Lo primero que debe hacer el estudiante es entender de qué trata el problema, para ello, lee el problema detenidamente, lo expresa con sus propias palabras y sin mencionar las cantidades, identifica las condiciones que se establecen, si las hubiera, reconoce qué es lo que se pide encontrar y qué información necesita para resolverlo, con qué información cuenta y qué información no es necesaria.

b. Diseñar o adaptar una estrategia de solución. Antes de hacer cálculos debe pensar de qué manera puede resolver el problema, buscando semejanzas con otros problemas que ha resuelto antes, realizando un esquema o un diagrama para visualizar la situación, modificando el problema, cambiando en algo el enunciado, para ver si se le ocurre un posible camino, empezando por el final o intentando simular la situación.

c. Aplicar la estrategia. Ahora debe aplicar la estrategia que eligió, considerando que el estudiante: lleve adelante las mejores ideas que se le hayan ocurrido en la fase anterior, si las cosas se complican demasiado, piensa en otra estrategia y/o revisa si su respuesta es adecuada.

d. Reflexionar. Si ya tiene la respuesta, todavía no ha terminado de resolver el problema; ahora debe reflexionar y dar un paso más. Explica cómo ha llegado a la respuesta o por qué no ha llegado a la respuesta, analiza si el problema tiene otra respuesta o no, intenta resolver el problema de otros modos, piensa qué métodos le resultaron más simples, pide a otros niños que le expliquen cómo lo resolvieron cambia la información de la pregunta o la modifica completamente, crea problemas similares., analiza si la estrategia que ha seguido la puede usar en estas nuevas circunstancias.

5.1.2.3.3. Estrategias para la resolución de problemas. El uso de estrategias para la enseñanza de la resolución de problemas por parte del docente es de suma importancia, según lo señala García (2002), así tenemos algunas recomendaciones:

- Formular a los estudiantes problemas con diferentes tipos de contextos, relacionadas tanto con prácticas de la vida actual, como ideas supuestas, con la finalidad de motivar la indagación e interés mediante la creatividad de las situaciones diseñadas.

- Plantear problemas variados, en cuanto al número de soluciones, es decir, situaciones problemáticas con una solución, muchas soluciones; sin solución. Es

necesario plantear diversos tipos de problemas, con enunciados variados en donde los estudiantes requieran utilizar procesos cognoscitivos para resolver cada situación de manera creativa e innovadora, sin caer en la rutina y en la solución memorística y mecánica.

- Presentar problemas variados desde el punto de vista de la adecuación de los datos, es decir, usar datos incompletos, superfluos, completos, o presentar datos que sobran. Así, el estudiante debe leer y entender el problema antes de comenzar a concebir el plan de resolución, pues debe saber primero cual de la información suministrada es realmente un insumo para alcanzar la solución.

- Considerar los procesos de resolución y no solamente sobre los cálculos y las soluciones, es decir, el docente debe trabajar haciendo énfasis en los procesos desarrollados por los estudiantes más que en los resultados, pues al fin y al cabo es el proceso lo que va a transferir el estudiante cuando requiera enfrentarse a otra situación similar en el futuro.

- Alentar a los estudiantes a comunicar oralmente o por escrito lo esencial del proceso de resolución de problemas pedir al estudiante que verbalice o escriba el proceso que siguió para resolver el problema, de esta forma el docente puede conocer (con las propias palabras de los alumnos) los procesos mentales y procedimientos que utilizaron para llegar a la solución, y al mismo tiempo se estaría valorando las propias estrategias de los estudiantes y ayudar a otros alumnos que tienen mayores dificultades en esta área.

- Diversificar las actividades de resolución de problemas, lo que requiere un enunciado y pedir cuál podría ser la pregunta del problema ante un conjunto de datos. En ella se pide elegir aquellos que encajan en la pregunta del problema. Dada la incógnita, se pregunta por los datos. Esto le permite al docente salir de la rutina y planificar con anticipación los enunciados de los problemas a trabajar en sus clases plantear situaciones diversas y variadas que permitan al estudiante a reflexionar, analizar y razonar, para concebir un plan que le permita obtener la solución de los problemas dados.

5.1.2.3.4. *Recursos y materiales educativos.* Carretero, Coriat y Nieto (1995), expresan que el recurso es cualquier material, no diseñado específicamente para el aprendizaje de un concepto o procedimiento determinado, que el Profesor decide incorporar en sus enseñanzas. Los materiales, se diseñan con fines educativos (Si bien, en general, un buen material didáctico trasciende la intención de uso original y

admite variadas aplicaciones; por ello, no hay una raya que delimite claramente qué es un material y qué es un recurso).

En la competencia de resolución de problemas matemáticos de cantidad, con frecuencia se usan en la IE el ábaco, las regletas de colores y el material base 10.

5.1.3 Convivencia escolar. Es la capacidad que tienen los miembros de una institución educativa para relacionarse entre sí, bajo el establecimiento de normas y reglamentos, creando un ambiente favorable para el aprendizaje de los estudiantes. La convivencia escolar es un aprender a vivir juntos, es importante generar espacios de convivencia en la escuela y aula: en los talleres, patios, bibliotecas y otros.

5.2 Experiencia Exitosa

Una de las experiencias exitosas sobre Monitoreo y Acompañamiento que ayudan en la implementación del Plan antes mencionado, es la observada en la tesis “El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las IE del distrito José Luis Bustamante y Rivero” – Arequipa en el año 2016.

El objetivo general fue determinar la relación entre el acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las Instituciones mencionadas anteriormente, y así posteriormente adoptar medidas que permitan mejorar la condición en que se encuentren.

Los resultados fueron que los directores tienen un 67% de nivel alto en el acompañamiento pedagógico, porque logro los dominios, competencias y desempeño en el marco de buen desempeño del directivo hacen referencia a los desempeños indispensables para llevar a cabo el proceso de reforma de la escuela; así mismo, los profesores tienen un 72% de nivel alto en el desempeño laboral, porque logro los dominios, competencias y desempeño en el marco de buen desempeño del docente hace referencia a que la dirección del proceso del aprendizaje es adecuado para los estudiantes.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos, en el primero se indica el propósito que se quiere alcanzar con el Plan de Acción, plasmando así la intencionalidad y en los específicos se detallan de manera clara y precisa los resultados que desean ser obtenidos en el marco del monitoreo, acompañamiento y evaluación para mejorar el desempeño docente considerando el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad.

6.1.1 Objetivo general. Fortalecer las competencias y desempeños pedagógicos para el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad a través de la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidad formativa identificada en los docentes de la Institución Educativa N° 80055 del distrito de Paiján, provincia de Ascope– UGEL Ascope. La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos

- Monitorear de manera sistemática y continua, información relevante sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula de la práctica docente en el área de Matemática a través de las visitas de observación al aula.

- Acompañar el quehacer docente en el área de Matemática a través de una asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad.

- Evaluar el quehacer docente mediante las evidencias recabadas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia en el área de Matemática.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La ejecución del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Matemática es la elección de solución priorizada. Su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la resolución de problemas matemáticos. El monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula permitirá recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en esta; a partir de ello se realizará una asesoría continua, contextualizada e interactiva a los docentes por parte del equipo directivo para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

Cabe recalcar, que el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica está amparado por la normativa como: R.S.G.008 - 2016 MINEDU. Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica, R.M. N° 657-2017-MINEDU, que establece las orientaciones para el Año Escolar 2018 PAT, PEI, PCI, RI 2018.

Se presenta a continuación, la Matriz del Plan de Acción, donde se establecen indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica de los docentes del área de Matemática.	Monitorear de manera sistemática y continua, información relevante sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula de la práctica docente del área de Matemática a través de las visitas de observación al aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE.	Visita al aula.	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Directora	x											
					1.2 Socialización del Plan de Monitoreo y revisión de los instrumentos a utilizar.	Equipo directivo		x										
					1.3 Elaboración de la línea base del desempeño docente (Primera visita).	Equipo directivo			x									
					1.4 Procesamiento y socialización de resultados de Primera visita.	Equipo directivo				x								
					1.5 Visitas 1,2,.....de observación de sesiones de aprendizaje .	Equipo directivo					x	x	x					
	Acompañar la práctica docente en el área de Matemáticas a través de una asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad.	Porcentaje de visitas ejecutadas para brindar asesoría y asistencia personalizada al docente.	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE	Visita al aula	2.1 Asesoría y asistencia personalizada al docente (Primera visita).	Equipo directivo		x	x									
					2.2 Desarrollo de sesiones compartidas.	Equipo directivo Docente de aula					x	x	x	x	x	x		

	Evaluar el quehacer docente mediante las evidencias recabadas en el proceso de monitoreo y de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia en el área de Matemática.	Porcentaje de Observación de clase.	100% de Observación de clase	Observación de clase.	3.1. Selección de instrumentos de evaluación			x									
					3.2. Aplicación trimestral de los instrumentos de evaluación				x			x			x		
					3.3. Informe de la sistematización de su práctica				x			x			x		
					3.4. Valoración de las evidencias										x	x	
					3.5. Informe final de la evaluación y retroalimentación.											x	

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y evaluación

El Plan de Monitoreo y evaluación es un instrumento primordial para asegurar el logro de los objetivos expuestos en el Plan de Acción, debido a que éste permitirá identificar oportunamente deficiencias, dificultades o necesidades formativas de los docentes, así como la adecuada planificación y socialización de las actividades propuestas teniendo en cuenta el acopio de información durante su procesamiento e implementación, que permitirá adoptar las decisiones más adecuadas considerando la reflexión de la práctica docente como el punto vital para ello.

Las dificultades que presentan los estudiantes del III ciclo de EBR en relación a la resolución de problemas de cantidad del área de Matemática, según el análisis realizado a los resultados de la ECE y las actas de evaluación final; se deben principalmente a una inadecuada aplicación de estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje, el escaso uso de materiales educativos y el limitado monitoreo y acompañamiento a los docentes, por lo cual, se propone ejecutar diversas estrategias de acompañamiento pedagógico que permita incrementar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Para intentar cerrar las brechas encontradas en el problema bajo nivel de logro de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad en el área de Matemática en los estudiantes de III ciclo de EBR, se propone las siguientes acciones: monitoreo y acompañamiento sostenido a los maestros, a través de estrategias como: visita al aula, pasantías, círculos de interaprendizaje y jornadas de autoformación docente, para que utilicen estrategias de enseñanza aprendizaje innovadoras y activas, que ayuden al estudiante a razonar y proponer diferentes formas de resolver situaciones diversas y cotidianas, haciendo uso de los materiales educativos existentes en la IE en un ambiente de armonía y respeto.

Los componentes del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación son: los objetivos específicos, que se refieren a los diversos procesos del monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica del docente y tienen correspondencia con los siguientes elementos: Los indicadores, que representan la proporción porcentual de visitas efectuadas al aula para el acopio de información sobre el progreso de los procesos pedagógicos, didácticos y convivencia escolar; las

estrategias, que son formas o procedimientos de intervención entre las que destacan las visitas a aula, las jornadas de autoformación, las pasantía y CIA.

Así mismo, se observa actividades y actores, referidos a la contingencia de modificar, reformular las actividades propuestas para optimizar los niveles de logro obtenidos; así como el Nivel de ejecución de las actividades, que está constituido por una escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como pertinentes a fin de evaluar el logro de los objetivos del Plan del MAE; igualmente, se considera las Evidencias e instrumentos, que son medios de verificación que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa; los Recursos, que vienen hacer los materiales y equipos imprescindibles para la ejecución de las actividades.

Del mismo modo, la reformulación de actividades, que es la predisposición de modificar, cambiar o reformular las actividades planteadas para mejorar y optimizar el nivel de logro alcanzado en la escala evaluativa. Finalmente tenemos el porcentaje de logro de la meta, en referencia a valorar en términos de cantidad porcentual de logro de la meta, de acuerdo con lo planteado, diseñado y programado en del Plan de Acción.

La implementación del Plan de Acción de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Pedagógica de los docentes en la competencia resuelve problemas de cantidad del área de matemática, podría impulsar algunos peligros que impidan su ejecución. Éstos están relacionados con la resistencia de los actores que muchas veces influyen para que no se ejecute el acompañamiento, los talleres o jornadas de reflexión, también la alteración del avance de clases por una huelga magisterial, licencias y permisos prolongados por enfermedad, así como por la ocurrencia de fenómenos naturales o climatológicos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADO RES	ESTRA TEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTAC IÓN						EVIDEN CIA	INSTRU MENTO	RECURSOS	% DE LOGR O DE META
					0	1	2	3	4	5				
Monitorear de manera sistemática y continua, información relevante sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula de la práctica docente del área de Matemática a través de las visitas de observación al aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	Visita en aula.	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Directora					x		Citación Cuaderno de Actas Fotos	Lista de cotejo	MBDD Papelotes Plumones Proyector Laptop Refrigerio	100% de visitas realizadas
			1.2 Socialización del Plan de Monitoreo y revisión de los instrumentos a utilizar.	Acompañante externa de Soporte pedagógico						x	Plan de Monitoreo y acompañamiento. Ficha de Monitoreo		Proyector Laptop	
			1.3 Elaboración de la línea base del desempeño docente (Primera visita).	Docentes del III ciclo						x	Registro de evidencias en el cuaderno de campo.		Papelotes Plumones	
			1.4 Procesamiento y socialización de resultados de Primera visita.						x		Citación. Matriz de evidencia.		Papelotes Plumones	

			1.5 Visitas 1,2,...de observación de sesiones de aprendizaje						x		Registro de evidencias en el cuaderno de campo		Cuadernos Lapiceros Resaltador	
Acompañar la práctica docente en el área de Matemáticas a través de una asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad.	Porcentaje de visitas ejecutadas para brindar asesoría y asistencia personalizada al docente.	Visita en aula.	2.1 Asesoría y asistencia personalizada al docente (Primera visita).	Directora				x			Programación curricular anual Cuaderno de campo Acta Unidades didácticas Sesión de aprendizaje Fotos	Lista de cotejo	Hojas impresas Cuaderno Cámara fotográfica	100% de visitas realizadas
			2.2 Desarrollo de sesiones compartidas.	Acompañante externa de Soporte pedagógico Docentes del III ciclo UGEL Ascope				x			Portafolio del estudiante Unidades didácticas Sesión de aprendizaje Fotos		Archivadores Papel bond Plumones	
Evaluar el quehacer docente mediante las evidencias recabadas en el proceso de monitoreo y de aprendizaje y el desarrollo de	Porcentaje de Observación de clase	Observación de clase	3.1. Selección de instrumentos de evaluación.	Directora					x		Lista de control	Ficha de auto y coevaluación	Papelotes Plumones	100% de Observación de clase
			3.2. Aplicación trimestral de los instrumentos de	Acompañante externa de Soporte pedagógico.					x		Cuaderno de campo		Equipo multimedia Hojas bond	

competencias para la docencia en el área de Matemática.			evaluación.	Docentes del III ciclo Especialista UGEL Ascope							ión		
			3.3.Informe de la sistematización de su práctica.						x			Matriz de sistematización	Equipo multimedia Hojas bond
			3.4.Valoración de las evidencias.						x			Matriz de sistematización	MBDD Equipo multimedia
			3.5.Informe final de la evaluación y retroalimentación.					x				Informes Resultado del aplicativo del PAT Informes de la Acompañante de SP	Equipo multimedia

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

Es necesario, adoptar algunas medidas ante la ocurrencia de estos riesgos; así, por tenemos la sensibilización a los docentes que se resisten a la ejecución de las actividades, para comprometerlos y lograr su participación en el monitoreo y acompañamiento pedagógico y así contribuir con la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y en referencia a la reprogramación de las actividades, se debe construir horarios consensuados considerando la disponibilidad de tiempo de los participantes para ejecutar: la reflexión, asesorías personalizadas, círculos de interaprendizajes jornadas de autoformación, recurriendo a diversos medios tecnológicos.

Objetivos Específicos	Riesgos	Medidas a adoptar
Monitorear de manera sistemática y continua, información relevante sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula de la práctica docente del área de Matemática a través de las visitas de observación al aula.	-Fenómenos climatológicos - Rechazo de docentes	-Reprogramar visitas -Comprometerlos a la sensibilización
Acompañar la práctica docente en el área de Matemáticas a través de una asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad.	-Licencias -Enfermedades -Tiempo limitado - Incumplimiento del Plan por eventos externos	Reprogramar visitas -Comprometerlos a la sensibilización
Evaluar el quehacer docente mediante las evidencias recabadas en el proceso de monitoreo y de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia en el área de Matemática.	- Ruptura de relaciones humanas -Huelga magisterial. -Desatención a estudiantes.	-Reprogramar visitas -Comprometerlos a la sensibilización

Figura 6. Riesgo y medidas a adoptarse.

8. Presupuesto

Estimar los recursos que se destinarán para poner en acción el Plan de Acción, es muy importante porque analíticamente se proyecta a estimar los recursos que se destinarán para ejecutarlo. El PPA, tiene un límite de costos que tienen que considerarse en el periodo de ejecución de cada una de las actividades programadas dentro del Plan de Acción; de este modo facilita estar al tanto de manera adelantada y ordenada, sobre la inversión y tipo de recursos necesarios a utilizarse señalando su fuente de financiamiento y la procedencia de los mismos. Está compuesto por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también se tiene la columna de periodos, de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

La realización del Plan de Acción está supeditado al desarrollo de determinadas estrategias como las de, organización, viabilización, evaluación y retroalimentación en las cuales la participación y compromiso de los agentes educativos cumple un papel importante en el éxito de su ejecución. Cabe recalcar, que el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica está amparado por la normativa como: R.S.G. 008 - 2016 MINEDU. Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica, R.M. N° 657-2017-MINEDU, que establece las orientaciones para el Año Escolar 2018 PAT, PEI, PCI, RI 2018.

El financiamiento del presente plan contempla los aportes de los recursos propios de la institución educativa y la APAFA, así como los que proceden de las diversas instituciones que participan en la ejecución del plan de MAE del desempeño profesional de los docentes y de las gestiones que se realicen en otras instancias; garantizando de esta manera, el cumplimiento y realización de las diversas actividades programadas en el presente plan.

Es importante que se genere oportunidades y espacios para crear conocimiento y cultura, asumiendo compromisos, la práctica de valores y celebrando los resultados individuales y grupales, instaurando un liderazgo que promueva y fortalezca la el talento y la confianza, que la toma de decisiones sea oportuna y precisa, donde se observe el apoyo incondicional a la creatividad e innovación por parte de los padres de familia y autoridades.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
MONITOREO			
1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IIEE.	1 día	MBDD S/5.00 Papelotes S/3.00 Plumones S/5.00 Proyector S/1 300,00 Laptop S/ 1 500,00 Refrigerio S/3.00	Recursos propios Municipio distrital
1.2 Socialización del Plan de Monitoreo y revisión de los instrumentos a utilizar.	1 día	Proyector S/1 300.00 Laptop S/1 500.00	Recursos propios
1.3 Elaboración de la línea base del desempeño docente (Primera visita)	2 semanas	Papelotes S/3.00 Plumones S/5.00	Recursos propios
1.4 Procesamiento y socialización de resultados de Primera visita.	1 semana	Papelotes S/5.00 Plumones S7.00	APAFA
1.5 Visitas 1,2,.....de observación de sesiones de aprendizaje.	1 año	Cuadernos S/6.00 Lapiceros S/3.00 Resaltador S/3.00	Recursos propios
ACOMPANIAMIENTO			
2.1 Asesoría y asistencia personalizada al docente (Primera visita)	10 meses	Hojas impresas S10.00 Cuaderno S/6.00	APAFA
2.2 Desarrollo de sesiones compartidas	2 meses	Archivadores S/10.00 Papel bond S/4.00 Plumones S/3.00	Gobernación de Paiján
EVALUACION			
3.1. Selección de instrumentos de evaluación	2 días	Papelotes S/3.00 Plumones S/5.00	Recursos propios
3.2. Aplicación trimestral de los instrumentos de evaluación	10 meses	Equipo multimedia S/2 800.00 Hojas bond S/3.00	Recursos propios
3.3. Informe de la sistematización de su práctica	1 día	Equipo multimedia S/2 800.00 Hojas bond S/3.00	Recursos propios
3.4. Valoración de las evidencias	2 días	MBDD S/20.00 Equipo multimedia S/2 800.00	Recursos propios
3.5. Informe final de la evaluación y retroalimentación.	1 día	Equipo multimedia S/2 800.00	Recursos propios

Figura 7. Cuadro de Presupuesto del Plan de Acción.

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

La participación activa en el desarrollo de los módulos formativos ha permitido incrementar el conocimiento sobre los procesos de gestión escolar y fortalecer la práctica del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática acerca del limitado monitoreo y acompañamiento a los docentes por parte del líder pedagógico y su incidencia en el bajo nivel de logro de aprendizaje en la resolución de problemas de cantidad en el área de matemática en los estudiantes del III ciclo de la EBR, por lo cual se comprometió la participación activa de la comunidad educativa de la IE N° 80055 “Juan Ignacio Gutiérrez Fuente” del distrito de Paiján, UGEL Ascope.

Para realizar el diagnóstico que se vio en el Módulo 0, se establecieron metas de aprendizaje mediante la reflexión crítica sobre cómo está y qué queremos lograr para la institución educativa, del mismo modo, se identificó una variedad de problemas, sistematizando los que tenían relación con el aprendizaje de los estudiantes. En este sentido se aprovechó el producto obtenido que fue hacer una propuesta de cambio de la gestión escolar desde el enfoque de liderazgo pedagógico.

Se elaboró el árbol de problemas considerando las causas y efectos del problema priorizado, apropiándonos del método de la chacana, donde se relacionó el problema con los campos de la educación, así mismo, se recibió información sobre los paradigmas y las políticas de la educación, así como los lineamientos para la construcción y formulación de la visión compartida, consiguiendo de este modo, como producto la elaboración de una descripción sobre la propuesta y retos ante el problema priorizado que afecta la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Todos estos aspectos se vieron en el Módulo 1.

La planificación institucional direccionada con el Proyecto Educativo Institucional y el Plan Anual de trabajo, para mejorar el diagnóstico realizado y así poder revertir el problema, se trabajó en el Módulo 2, para lo cual se elaboró el árbol de objetivos, procediéndose a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar y determinar aquellos que tengan que ver en la propuesta de solución al problema; en este contexto, se relacionó con el MBDDirectivo, finalmente se obtuvo como producto el plan de diagnóstico participativo considerando el problema identificado.

La participación y clima institucional, así como su incidencia en el problema priorizado fueron trabajados en el Módulo 3, donde se elaboró el Informe del diagnóstico considerando los diversos grupos de interés, para lo cual se trabajó en la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo. También se elaboró un cronograma para aplicar los instrumentos como son: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, logrando recoger información sobre el desempeño docente en el área de Matemáticas, las apreciaciones de los docentes acerca del monitoreo y acompañamiento del equipo directivo a los docentes del nivel primaria y la participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

La Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico, fueron los principales temas tratados en el Módulo 4, lo que permitió empoderarse de los lineamientos básicos del Currículo Nacional de Educación Básica (Minedu, 2016), sus enfoques transversales y el perfil del egreso, competencias y capacidades, como también el rol del directivo en relación a los docentes como gestor del currículo; al mismo tiempo, se logró conocer los lineamientos y orientaciones para terminar con el Diagnóstico, realizándose el procesamiento de los resultados logrados con la aplicación de los instrumentos.

Por último, el Monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente desarrollado en el Módulo 5, permitió conocer el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en la elaboración del Plan de Acción. De igual manera, se dio a conocer las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que permita formular acciones concretas para dar solución al bajo nivel de logro en la resolución de problemas de cantidad del área de matemática proponiendo una alternativa de solución fundamentada y que comprometa la participación activa de la comunidad educativa a partir de su planificación hasta su ejecución. El Plan de Acción es la construcción gradual con el aporte cada módulo desarrollado.

10. Lecciones aprendidas

En el proceso de elaboración del Plan de Acción se logró identificar un conjunto de aprendizajes reconociendo algunos de ellos como:

Elaborar el diagnóstico de la Institución Educativa permite identificar los problemas, reconocer las causas y efectos que estas ocasionan para poder ser atendidas a partir de las fortalezas y oportunidades y responder oportunamente a la demanda de la sociedad.

Asumir la propuesta de Viviane Robinson a través de la implementación de las cinco dimensiones, garantiza la gestión del líder pedagógico debido a que permite la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Identificar los procesos de gestión en la IE, permite definir claramente la función de la directora como líder pedagógico y de los demás miembros de la comunidad educativa, debido a que cada uno de ellos cumple y desarrolla una función específica en la organización educativa, por lo tanto, es importante conocer, implementar y considerar en la IE estos procesos para su buen funcionamiento, la mejora de los aprendizajes y la formación integral de las y los estudiantes.

Gestionar un buen clima y la convivencia escolar se convierte en un gran reto para la IE y el líder pedagógico. Existe una corresponsabilidad en la construcción de la convivencia democrática que recae sobre todos los miembros de la comunidad educativa, por ello el líder pedagógico promueve la participación y buen clima institucional para lograr mejores aprendizajes.

Ejecutar el monitoreo, acompañamiento y evaluación, permite fortalecer el desempeño pedagógico de los maestros y por ende la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el éxito en los diversos aspectos de desarrollo de la IE, por lo tanto, se debe establecer acciones de capacitación y asesoramiento, asumir compromisos para mejorar el rendimiento académico de los y las estudiantes.

.

Referencias

- Carretero, R. Coriat, M. y Nieto, P. (1995). *Secuenciación, Organización de Contenidos y Actividades de Aula. Junta de Andalucía, Materiales Curriculares*. Vol. 17, Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.
- Cerdán, F y Puig L. (1995). *Problemas aritméticos escolares*. (2da ed.) Madrid: editorial Sintesis S.A.
- García G., José. (2002). *Didáctica de las ciencias: resolución de problemas y desarrollo de la creatividad*. (1ra ed.) Bogotá: Cooperativa editorial magisterial
- Gaulin, C. (2005). *Tendencias Actuales en la enseñanza de las matemáticas a nivel internacional*. Canadá: Universidad Laval de Canadá.
- Ministerio de Educación del Perú (2013). *Rutas del Aprendizaje*, Lima- Perú.
- Ministerio de Educación. (2014). *Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes*. Lima- Perú.
- Ministerio de Educación. (2014). *Protocolo de Acompañamiento pedagógico*. Lima- Perú.
- Ministerio de Educación. (2016). *Módulo de planificación*. Lima- Perú.
- Ministerio de Educación. (2016). *Guía para la formulación del plan de monitoreo*. Lima- Perú.
- Ministerio de Educación. (2016). *Programa Curricular de Educación Básica*. Lima- Perú.
- Ministerio de Educación. (2016). *R.G.S. N° 008-16 Norma que establece las disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la educación Básica*. Lima- Perú.
- Ministerio de Educación. (2017). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima- Perú.
- Pérez, G. (2004). *Construcción científica e intervención práctica*. Madrid, España: Narcea Editores.
- Polya G. (1974). *Como resolver y plantear problemas*. México: Editorial Trillas.